



Hoja de inscripción en ATI (Asociación de Técnicos de Informática)

Todos los datos son obligatorios a menos que se indique otra cosa

Una vez cumplimentada esta hoja, se ruega enviarla por correo electrónico a secregen@ati.es, o por fax al 93 4127713, o por correo postal a ATI, Vía Laietana 46, ppal. 1ª, 08003 Barcelona

(Ene. 2008)

- Solicito inscribirme como: Socio de número (74,00 €)* / Socio jubilado (24,00 €)* / Socio adherido (51 €)*
Para inscribirse como Socio estudiante se ruega utilizar la hoja de inscripción específica disponible en http://www.ati.es/article.php3?id_article=513
* Cuota anual para el año 2008 – Ver en la siguiente página información detallada sobre ATI y los diferentes tipos de socios

- Datos personales del solicitante

Apellidos		
Nombre		
Domicilio	Nº	Piso
Localidad	Código Postal	
Provincia	Teléfono	
Dirección de correo electrónico ¹		
Fecha de nacimiento	DNI	

- Datos de la empresa o entidad donde trabaja (si es autónomo indíquelo en el campo "Empresa o entidad")

Empresa o entidad	Sector
Puesto actual en ella	Depto.
Dirección	Nº
Localidad	Código Postal
Provincia	Teléfono

- Domiciliación de la cuota anual (ATI se encarga de su envío al banco o caja)

Nombre de la entidad bancaria: _____

Código de entidad	Oficina	D.C.	Cuenta

- Datos complementarios (si necesita más espacio para estos datos continúe en otra hoja)

Títulos superiores o medios que posee y centros otorgantes:

.....

Resumen de experiencias profesionales:

.....

Número de años de experiencia profesional informática:

- Presentado por los Socios de número (**)

(**) Esta información no es necesaria para solicitar inscribirse como socio estudiante o adherido; para inscribirse como socio de número o jubilado, si el solicitante no conoce a ningún socio de número que pueda presentarle, la Secretaría General de ATI le contactará para determinar otra forma de acreditar su profesionalidad.

1) Apellidos y Nombre Nº de socio Fecha .../.../..... Firma

2) Apellidos y Nombre Nº de socio Fecha .../.../..... Firma

Firma del solicitante

Fecha _____

Estos datos se automatizarán en un fichero informático a los solos efectos de prestar a los socios los servicios previstos en los Estatutos de ATI. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal pueden ejercerse en la sede general de ATI (Vía Laietana 46, ppal. 1ª, 08003 Barcelona - tel. 93 4125235, fax, 93 4127713, secregen@ati.es). Asimismo, se le informa que ATI es socio de la cooperativa Caja de Ingenieros y que le cederá a esta los datos necesarios para que elabore el carnet de socio de ATI, que puede activarse -si lo desea- como tarjeta VISA.

También ATI es socio mutualista de la "Mutua de Ingenieros", en uno de cuyos locales tiene su sede central. Por este motivo, ATI cede sus datos de carácter personal a La Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya a Prima Fixa, Serpreco Correduría de Seguros, S.A i MútuaValors dels Enginyers, S.L., con el fin de que éstos le informen de las ofertas, promociones comerciales y cualquier clase publicidad o promoción de los productos y servicios de que disponga en cada momento a través de cualesquiera canales de comunicación (correo postal, correo electrónico, por teléfono, etc.). En caso de oponerse a tal cesión de sus datos marque la siguiente casilla .

¹ Una vez validados por la Secretaría de ATI los datos facilitados en esta hoja y aceptada la inscripción en ATI, el solicitante recibirá en esta dirección de correo la información sobre el procedimiento para poder utilizar todos los servicios de la red asociativa ATInet (ver reverso).



Una asociación abierta a todos los informáticos

Una asociación útil a sus socios, útil a la Sociedad

Creada en 1967, **ATI (Asociación de Técnicos de Informática)** es la asociación profesional más numerosa, activa y antigua de las existentes en el Sector Informático español, con sedes en Barcelona (sede general), Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Cuenta con 4.000 socios, que ejercen sus funciones como profesionales informáticos en empresas o Administraciones Públicas, o como autónomos.

ATI representa oficialmente a los informáticos de nuestro país en Europa (a través de CEPIS, entidad que coordina a asociaciones que representan a más de 400.000 profesionales informáticos de 32 países europeos) y en todo el mundo (a través de IFIP, entidad promovida por la UNESCO para coordinar trabajos de Universidades y Centros de Investigación). ATI tiene también un acuerdo de colaboración con ACM (*Association for Computing Machinery*).

En el plano interno tiene establecidos acuerdos de colaboración o vinculación con Ada Spain, ASTIC (Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado), Hispalinux, AI2 (Asociación de Ingenieros en Informática) y con RITSI (Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores de Informática).

Tipos de socio

- ✓ Socios de número: deben acreditar un mínimo de tres años de experiencia profesional informática (o dos años si se posee un título de grado superior o medio), o *bien* poseer un título de grado superior o medio relacionado con las Tecnologías de Información, o *bien* haber desarrollado estudios, trabajos, o investigaciones relevantes sobre dichas tecnologías
- ✓ Socios estudiantes: deben acreditar estar matriculados en un centro docente cuya titulación dé acceso a la condición de Socio de Número (hoja específica de inscripción para socios estudiantes disponible en http://www.ati.es/article.php3?id_article=513)
- ✓ Socios jubilados (Aula de Experiencia): socios de ATI que, al jubilarse y cesar su actividad laboral, deciden continuar perteneciendo a ATI colaborando con su experiencia con la asociación
- ✓ Socios adheridos: profesionales informáticos que no cumplan las condiciones para ser Socios de Número o también personas que, no siendo profesionales informáticos, quieran participar en las actividades de ATI
- ✓ Socios institucionales: personas jurídicas, de carácter público o privado, que quieran participar en las actividades de ATI (para más información sobre esta modalidad se ruega ponerse en contacto con la sede general de ATI)

¿Qué servicios ofrece ATI a sus socios?

Mediante el pago de una cuota anual, los socios de ATI pueden disfrutar de la siguiente gama de servicios:

- ✓ Formación Permanente
 - Cursos, Jornadas Técnicas, Mesas Redondas, Seminarios,
 - Conferencias, Congresos
 - Secciones Técnicas y Grupos de Trabajo sobre diversos temas
 - Intercambios con Asociaciones Profesionales de todo el mundo
- ✓ Servicios de información
 - Revistas bimestrales **Novática** (decana de la prensa informática española), **REICIS** (Revista Española de Innovación, Calidad e Ingeniería del Software) y **UPGRADE**, publicación digital editada en lengua inglesa por **Novática** en nombre de CEPIS
 - Red asociativa **ATInet** (IntraATInet, acceso básico gratuito a Internet, correo electrónico con dirección permanente, listas de distribución generales y especializadas, foros, blogs, página personal)
 - Servidor web <<http://www.ati.es>>
- ✓ Servicios profesionales
 - Asesoramiento profesional y legal
 - Peritajes, diagnósticos y certificaciones
 - Bolsa de Trabajo
 - Emisión en España del certificado ECDL (*European Computer Driving License*) y EUCIP.
- ✓ Servicios personales
 - Los de la Mutua de los Ingenieros (Seguros, Fondo de pensiones, Servicios Médicos)
 - Los de la Caja de Ingenieros (gozar de las ventajas de ser socio de esta caja cooperativa)
 - Promociones y ofertas comerciales

¿Dónde está ATI?

- ✓ **Sede General y Capítulo de Catalunya** - Via Laietana 46 ppal. 1ª, 08003 Barcelona - Tlfn. 93 4125235; fax 93 4127713 / <secregen@ati.es>
- ✓ **Capítulo de Andalucía** - Isaac Newton, s/n, Ed. Sadiel (Isla Cartuja), 41092 Sevilla - Tlfn./fax 95 4460779 / <secreand@ati.es>
- ✓ **Capítulo de Aragón** - Lagasca 9, 3-B, 50006 Zaragoza - Tlfn./fax 976 235181 / <secreara@ati.es>
- ✓ **Capítulo de Madrid** - Padilla 66, 3º dcha., 28006 Madrid - Tlfn. 91 4029391; fax. 91 3093685 / <secremdr@ati.es>
- ✓ **Capítulo de Valencia y Murcia** - Reino de Valencia 14, 46005 Valencia - Tlfn./fax 96 3918531 / <secreval@ati.es>
- ✓ **Grupo Promotor Asturias-Cantabria** - <gp-astucant@ati.es>
- ✓ **Grupo Promotor Castilla-La Mancha** - <gp-clmancha@ati.es>
- ✓ **Revistas Novática, REICIS y UPGRADE** - Padilla 66, 3º, dcha., 28006 Madrid - Tlfn. 91 4029391; fax. 91 3093685 / <novatica@ati.es>